



AÑO XXVII.—Número 9.975

SANTANDER—Lunes 14 de abril de 1919

Teléfono número 139

EL SEÑOR

D. JORGE MOWINCKEL Y GULLACHSEN

Vicecónsul de S. M. el Rey de Dinamarca

ha fallecido el día 13 de abril de 1919, a la edad de 80 años

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida viuda doña Nieves López Barredo; sus hijos doña Nieves, doña Manuela, don Enrique, don Jorge y don Matías (estos dos ausentes); su hermana doña Dolores (ausente), hermano político don Hans Martens (ausente); sus tíos, primos y demás parientes, y don Carlos Hoppe (cónsul de S. M. el Rey de Dinamarca).

SUPPLICAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Don Ramón López Dóriga, hasta el sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Mortera, y a los funerales que se celebrarán mañana, en la Iglesia de Santa Lucía, a las diez y media de la mañana.

El duelo recibe y despide en la Iglesia.
La misa de alma se celebrará hoy, a las diez y media, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Santander 14 de abril de 1919.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Veasico, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

LA SEÑORA

Doña Angeles Herbás Ceballos

ha fallecido a los 37 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Maximiliano Gutiérrez de Celis; sus hijos José María, Maximiliano, Miguel, Angel, Rosa, Agutina, Mauricio, Carmen y María Teresa; su hermana doña Leocadia Hervás; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo (chilet Rosita), al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Santibáñez de Carriedo, donde recibirá cristiana sepultura; favores por los cuales quedarán agradecidos.

La misa de alma, se celebrará mañana martes, a las ocho y media en la Iglesia de Santa Lucía.

Santander 14 de abril de 1919.

Funeraria de C. San Martín Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 181.—Servicio permanente.

Santoral

Día 14.—Lunes.—San Tiburcio, San Valeriano, mártir, San Abundio, obispo, y San Pedro.

Día 15.—Martes.—Santas Basilia y Anastasia, mártires, Santa Ponciana y San Máximo.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

La semana financiera

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

Seguimos sin esperanzas de tener un nuevo Presupuesto y de que con él se normalice la pésima situación actual de nuestra Hacienda. Terminada en fin de marzo, último la primera parte de la prórroga establecida por la ley de Alba, hemos entrado en la segunda prorrogando mensualmente y por dozavas partes el "arcáico" Presupuesto de 1914. Ya no tendremos año económico inglés (de abril a marzo) y pocas esperanzas puede haber de que volvamos a nuestro año económico antiguo (de julio a junio). Esto va siendo ya un colmo de irregularidad y de imprevisión. ¡Nos hemos lucido con las Cortes de la renovación! No sirven ni para hacer un Presupuesto. El mercado bursátil, a pesar de todo, no se desalienta y, aunque no de un modo franco, quiere orientarse otra vez hacia la firmeza, terminando la semana con alguna mejora de las cotizaciones.

El 4 por 100 interior, al contado, abre a 77'80 y cierra a 77'85, con mejora de diez céntimos de semana a semana. Los títulos pequeños cierran a 81'20, con mejora de la fracción. El fin de mes de los primeros días sigue haciéndose con fuerte sobreprecio, de veinticinco y treinta céntimos, que luego se reduce a quince.

El amortizable al 4 por 100 gana un cuartillo, cerrando a 87'75.

El viejo amortizable del 5 por 100 queda, sin variación, al entero 97.

El amortizable nuevo del mismo tipo se presenta firme y llega a aventajar al antiguo quedando el jueves a 97'25, en alza de sesenta y cinco céntimos de semana a semana.

El 4 por 100 exterior en Madrid gana treinta céntimos y cierra a 89'25. Las cédulas al 4 por 100 del Banco

Hipotecario pierden diez céntimos y cierran a 99'80. Las del 5 por 100 ganan un cuartillo, cerrando a 108.

Las obligaciones del Tesoro, al 475 por 100, cierran a 102'50, con mejora de treinta céntimos. Las del 4 por 100 no varían y quedan a 104.

Otra nueva emisión de obligaciones sin interés se anuncia para el primero de mayo por valor de 75 millones al tipo mínimo de 97'75 para la subasta. Algunos relacionan esta emisión con el anticipo por igual cantidad ya convenido con Inglaterra.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Las acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera, bastante animadas; ganan un cuartillo y cierran a 97'75. Las ordinarias tienen igual diferencia en baja, quedando a 46,25. Las obligaciones sin estampillar pierden cincuenta céntimos, y un entero las estampilladas, quedando a 87 y 86, respectivamente.

El Banco de España, muy firme, gana seis enteros y cierra a 506. Sus bonos descienden algo y quedan a 362 por 100.

Las acciones de Tabacos, algo oscilantes, cierran a 307, en baja de un entero.

El Banco Hispano-Americano vuelve a dar otro empujón hacia arriba y queda a 305, en alza de quince enteros.

Las acciones de Explosivos repiten dos días, a 306, su cambio precedente. Las Alcoholeras no se cotizan, siendo 118 su cambio de la semana anterior.

En Bilbao, los Altos Hornos cierran a 204'50, en reposición de dos enteros y la fracción; y las Resineras vuelven a perder los siete ganados la semana anterior, cerrando a 233.

Vuelven a aflojar los valores ferroviarios. Los Nortes pierden dos pesetas y cierran a 342. Los Alicante cierran a 364, en baja de seis pesetas.

También esta semana ofrece poca variación el cambio internacional. Los francos pierden sesenta céntimos y cierran a 482'70. Las libras cierran a 23'10, en alza de catorce céntimos de peseta.

MERCADO LOCAL

La semana última ha sido en nuestra plaza de algo mayor animación, sobre todo en fondos públicos y en obligaciones especiales de la serie E del Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante. En ambos valores se han hecho cantidades de alguna consideración.

He aquí las operaciones realizadas:

Acciones de Nueva Moctaña, al contado, pesetas 5.000, a 102'50.

Id. del Banco de España; pesetas 1.500 a 500.

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pesetas 10.000 a 306.

Id. de la Compañía Marítima Unión, una acción, a 1.310 pesetas; 12 a 1.305, y 5 a 1.290.

Id. de la Compañía de Aguas, pesetas 7.500 a 153.

Id. de "La Austriaca", pesetas 15.000, a 106.

Id. del Tranvía de Miranda, pesetas 10.000, a 95.

Obligaciones de la Electra de Viesgo, pesetas 20.000 a 102'40; y 42.500 a 102.

Idem del Ayuntamiento de Santander, al 5 por 100, pesetas 25.000 a 86.

Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 22.500 a 103; y 75.000 a 102'40.

Idem de la Hidroeléctrica española, pesetas 87.500 a 101; y pesetas 8.000 a 101'25.

Idem de la Red Santanderina de Tranvías, pesetas 25.000, a 87.

Idem de la Unión Resinera, pesetas 30.500 a 102.

Idem de la Constructora Naval, pesetas 8.500 a la par.

Idem del ferrocarril M. Z. A., serie E, en varias operaciones diarias, pesetas 223.500 a 89.

Idem id. Alar a Santander, pesetas 4.750 a 102'60.

Idem id. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 15.000, a 66'25; y 63.000 a 66'10 y 66'25.

Idem id. Santander-Cabezón, primera hipoteca, pesetas 8.000, a 84.

Idem id. Cabezón-Llanes, segunda hipoteca, pesetas 8.000, a 83; y 6.000 a 84.

Idem id. Barcelona Alsasua, pesetas 35.000, a 96'50.

Idem id. Norte, primera hipoteca, pesetas 5.000, a 66'40; y 10.500 a 66'50.

Idem id. Villalba-Segovia, pesetas 38.500 a 84'50.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 207.000 en la Deuda perpetua interior; pesetas 37.000 en Amortizable viejo del 5 por 100; pesetas 98.000 en Amortizable nuevo; pesetas 30.500 en obligaciones del Tesoro del 4 por 100; y pesetas 12.500 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIERA.

EL ARBOL MALDITO

Con el vacío y la quietud en torno, al ir sobre una cresta de aridez salvaje, al ir levanta su esquelético contorno un árbol sin ramaje.

Las raíces retorcense violentas medio empotradas en el duro seno de la tierra, cual manos avarientas, que arañan el terreno.

El tronco es un raquítico y leñoso caparazón sin médula, horadado como el abismo seco y tenebroso de un alma en pecado.

y se retuerce poseído y cruento como si fuera un peccador gigante, o preso por el bárbaro tormento que nos refiere el Dante.

No tiene copa que la luz absorba. De un lado le remata una verruga que se asemeja, engarfiada y corva, al cuerpo de una oruga.

Por otro lado, dos protuberancias que le dejaron dos amputaciones, y aun atestiguan las heridas rancias los rugosos muñones.

A veces, por la lóbrega rendija que raja el cascarón de su corteza, asoma una monstruosa sabandija su achatada cabeza.

y cuando el viento huracanado y ronco en el ramaje de los otros zumba, gime en el hueco del vacío tronco con voces de ultratumba.

y dicen que en las noches inclementes, en la oscuridad del árbol se arrebujá rechinando los huesos y los dientes una espantosa brujá.

Angel ESPINOSA.

El Depósito franco

En la Cámara de Comercio se reunieron anteayer los señores representantes de las Corporaciones y entidades designados para formar parte del consorcio para el establecimiento del Depósito franco en este puerto, quedando aquél constituido por los señores siguientes:

Don Eusebio Ruiz Pérez, don Victoriano Sánchez y don Emilio Alvear, en representación de la excelentísima Diputación provincial.

Don Eduardo Pereda Elordi, don Antonio Lamera y don Patricio Rosales, en la del excelentísimo Ayuntamiento.

Don Eduardo Pérez del Molino, don Manuel Huidobro y don Francisco García, por la Cámara de Comercio.

Don Severiano Gómez y Gómez, don Francisco S. González y don Gabriel de Huidobro, en la de la Junta de Obras del Puerto.

Don Andrés Aldalur del Valle y don Julio Yllera Serrano, en la de los Bancos de Santander y Mercantil, respectivamente.

Fueron designados, presidente, el de la Cámara, señor Pérez del Molino, y vicepresidente, el señor Ruiz Pérez, presidente de la excelentísima Diputación, nombrándose la Comisión ejecutiva y la de revisión de cuentas que determinan los Estatutos.

Se aprobaron el reglamento y las tarifas que habrán de elevarse a la y Memoria presentados por el ingeniero señor Liaño.

El día de Ramos

Con gran solemnidad se celebró ayer en nuestra Santa Catedral la bendición de las palmas y ramos, con asistencia de nuestro Prelado.

También asistió el Ayuntamiento bajo mazas, representado por el alcalde, señor Pereda Elordi, y los concejales señores López Dóriga, Ruiz, Mañueco, Quintanilla, Arri, Sopelana y el secretario señor Valcázar.

El sermón estuvo a cargo del ilustre canónigo don Pedro Santiago Camporendon, quien, explicó con elocuencia las ceremonias que se acababan de celebrar, poniendo de relieve las veleidades del pueblo hebreo, deduciendo lo fácilmente que tanto los agitadores como los hombres de gobierno, pueden mover las muchedumbres con facilidad, pero con grandes responsabilidades morales.

En los demás templos parroquiales también se celebraron la fiesta de la bendición de las palmas con gran concurrencia de fieles.

El ejemplo de Cuba

Cuba es una república que siempre ha merecido los elogios y las simpatías de nuestros republicanos. Quizás porque los elogios continuos a la Perla de las Antillas podían remover mejor que cosa alguna la herida aún no cicatrizada de nuestro desastre. Y sabido es que los que en España se titulan revolucionarios no pierden ocasión de hurgar en esa herida, en vez de procurar para bien de todos que cicatrice.

Así continuamente un día y otro nos han estado comparando el estado de barbarie y de atraso de Cuba, durante la dominación española, con su prosperidad y su adelanto actual. Que hicieran esto los cubanos estaría muy bien; que lo tengan algunos españoles como estribillo nos parece muy mal. Una cosa es reconocer las faltas en que se haya podido incurrir y lamentarlas, como lamentan estas cosas los hombres y los pueblos dignos, y otra cosa es vociferar los propios pecados abultándolos y exagerándolos como si en ello se hallase complacencia. Lo primero puede significar arrepentimiento sincero y propósito de enmienda. Lo segundo es sencillamente impudor. Es el caso de la mujerzuela que proclama su abyección a gritos.

Decimos todo esto a propósito del cambio de frente que se ha operado en la actitud de los elementos avanzados españoles, respecto a la floreciente República cubana. El ídolo de ayer es hoy motivo de escándalo. ¿Por qué? Nada ha cambiado en el régimen de aquella isla: los mismos hombres la gobiernan que hace años; los mismos principios vitalizan su régimen. Si ahora desquistan nuestros hombres avanzados lo que ayer ensalzaban, es, sencillamente, porque un socialista internacional, el agitador Fabra Rivas, que fué a aquellas tierras en viaje de propaganda, se vió encarcelado al desembarcar por las autoridades republicanas, y como buen remedio tuvo que coger el primer vapor y regresar a España.

Todos los periódicos de la izquierda vienen indignados. ¿Qué república es esa?—dicen.—¿Qué libertad? Y su indignación y su asombro suben de punto cuando piensan que en España, en esta inquisitorial España donde a creerlos a ellos, se carece de toda clase de libertades y donde no está garantizado ningún derecho ese mismo Fabra Rivas puede vivir libremente y no solo vivir, sino escribir y hablar, propagar doctrinas demoleadoras y hasta tomar parte en insurrecciones y asonadas, sin que nadie se meta con él.

Esta comparación contraria y molesta un poco a esos buenos españoles que viven de desacerditar en público y en privado la patria en que nacieron. Si fueran verdaderamente liberales, lo sucedido les llenaría de orgullo: España, dirían, es el país donde los perseguidos en otras partes hallan asilo. Aquí vienen los anarquistas y los elementos peligrosos que expulsan de su seno la Argentina, Cuba y hasta la misma República Norteamericana. Máximo Gorki, arrojado de los Estados Unidos, hubiera podido vivir en España, no solo tolerado, sino hasta glorificado.

Pero en vez de halagarles eso como liberales, les molesta. Si admitiesen esta gran verdad, ¿qué iban a hacer del manido lípico de sus propagandas? ¿Cómo iban a seguir afirmando que España es el único país donde subsiste la inquisición? Son lo mismo que un médico que no viviese de otra cosa que de hacer creer a sus clientes que estaban a punto de muerte. Y que sufriera un disgusto enorme cuando

un supuesto enfermo le demostrase que se hallaba muy bien. Hay también mucho de ignorancia. Las clases revolucionarias, aunque son siempre las que tienen el nombre del extranjero en los labios, son las que menos saben de lo que pasa al otro lado de las fronteras. La mayoría de esa masa no solo no ha viajado, sino que ni siquiera ha leído. Nosotros tenemos de esto un recuerdo muy pintoresco. La decepción que sufrió un pobre hombre en el extranjero porque no le dejaban laborar de noche por las calles como hacia en España.

—¿Y Cuba es una República?—nos decía todo indignado.—¿Cualquiera diría que aquí había también jesuitas!

Esta frase, ingenua y sincera, salida del alma, y que pinta de una pincelada la psicología de nuestros elementos radicales, la hemos recordado ahora, leyendo los aspavientos de "El País", a propósito de la expulsión de Fabra Rivas.

—¿Y Cuba es una República?—viene a decir—Y no deja que vaya un extranjero allí a predicar la sedición y la revuelta.

¡Ay, sí, colega! Cuba es una República como la Argentina, como Suiza. Pero allí no se consienten esas propagandas.

Hay que venir a hacerlas a España, donde tan bien nos va con nuestro sistema.

BALOMPIE

El "Racing" asturiano contra el "Racing" montañés

Uno a tres

Terminábase nuestra última crónica aconsejando al once montañés que se "entrenase", que no dejara de seguir preparándose para los futuros partidos que habrán de jugarse antes que termine la temporada 1918-1919, que el puesto que habían ocupado en el campeonato regional y el homenaje que les brindó la afición, le obligaba a ser consecuente.

De nada sirvieron los consejos. El "Racing" de Santander continúa sin entrenarse, al menos parte de su equipo, en la forma debida.

Tenemos entendido que hay encuentros concertados, para fecha próxima, con el "Fortuna", de Vigo, y que quizás contendrá en Madrid con el "Athletic", de la región centro. Si se van sin entrenarse, les auguro un mal papel y que defraudarán al público gallego y madrileño que ya ha oído que nuestro "Racing" era un enemigo de consideración.

Todos los aficionados que con gusto advertimos el éxito creciente del "Racing" montañés, mereced a su esfuerzo, observamos que desde hace un mes su nivel disminuye, debido, según nuestro modesto juicio, a la falta de preparación.

¿A qué obedeció sino, en el partido jugado ayer tarde, el fracaso que se apuntaron durante el primer campo?

Cierto que el "Racing", de Gijón, es un equipo movidísimo, de pase rápido, con buena colocación y muy ponderado en todas sus líneas, pero con todas esas brillantes cualidades, hubiera dominado como dominó en el primer campo al club montañés, si éste se encontrase preparado para la lucha, porque a nuestro modo de ver, conoce más concienzudamente el "fútbol".

El juego del once asturiano tiene como decimos antes, por base el pase rápido, mientras que el montañés tuvo y tiene por fundamento el pase lento y combinado, que requiere para dominar a su contrario una gran colocación en sus líneas media y delantera que no se adquiere sino con mucho "entrenamiento".

La lucha entre los dos modos de jugar se descubrió desde los primeros momentos y se vió como el fundamento del juego de los de Gijón sobresalía de los de Santander.

Y así resultó que en el primer campo los asturianos estuvieron casi todo el tiempo en el terreno montañés y que se apuntaron de un magnífico "corner", rematado de cabeza, el único tanto de dicho campo.

De algo sirvió a nuestro "Racing" el entrenamiento de los cuarenta y cinco minutos del primer campo. ¿No quiere decir esto algo a favor de nuestro juego? Creemos que sí, que quiere decir que el "Racing" montañés tiene tal conocimiento del juego y son sus jugadores tan iguales y buenos que los basta una pequeña preparación para que haga sentir lo que sabe y puede.

Y así en el segundo campo, aunque doblado siempre del defecto apuntado, jugó con mayor cohesión y unión y pudo anotar los tres tantos—uno de ellos de "penalty"—con que consiguió el triunfo.

Esto se debe principalmente a Cavia, que es todo un extremo izquierda y que ayer quedó consagrado como insustituible en la línea delantera. Sus dos pases colosales al centro, rematados como se merecían por Madrazo—que por cierto estuvo infatigable—merecen citarse, especialmente el primero, como modelo en su género.

Ya tenemos extremo izquierda, decían los aficionados.

Y en efecto, podemos decir que la vacante ya está ocupada.

Ortiz también realizó, aunque no siempre, su juego admirable.

Diez y Agüero (J.), no nos gustaron.

La línea de medios muy trabajadora, Agüero (T.), hecho un coloso; Barbosa—que merece un aplauso por su disciplina, al ocupar siempre el puesto que se le designa—y Torre, bien.

Quizás pecara la línea de hacer un juego demasiado trasero, si bien es verdad que los delanteros, con excepción de Ortiz y Madrazo, tampoco iban en busca del balón, sino que esperaban a que se les sirviera. Y no es ese el juego.

Las defensas y el portero, bien.

El equipo de Gijón es muy igual. Todos jugaron con los mismos bríos. Sin embargo, el interior izquierda fué el que más nos gustó.

El árbitro señor Sánchez, excusamos decirlo, muy bien. No puede estar mal nunca.

Tenemos noticias de que en las semifinales del campeonato de España entre los clubs "Sporting", de Vigo y Gijón y el "Barcelona" y la "Real Sociedad", quedaron los primeros empatados y los segundos cuatro a cero.

BACK.

COMISION PROVINCIAL

Anteayer celebró sesión esta corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero, concurriendo los vocales señores Gutiérrez Calderón, Díez de los Ríos y Alvear, adoptándose las resoluciones siguientes:

De conformidad con los estudios y trabajos realizados por la Diputación de Burgos, se acuerda elevar al ministro de Fomento una instancia solicitando que el ferrocarril que se proyecta construir desde la frontera al puerto de Algeciras, parta de Irún y siga la línea de Burgos-Somosierra hasta Madrid; así como también se interese en dicha instancia la pronta construcción del ramal de ferrocarril de Santander a Burgos.

Se acuerda quedar enterada de la real orden del Ministerio de la Gobernación concediendo la excepción de subasta para enajenar los solares que esta Diputación posee en la zona de Malliño de esta capital.

Se concede un mes de licencia al médico de guardia del Hospital de San Rafael, don Casimiro Zorrilla Polanco.

Fueron aprobadas las cuentas de papel para la tirada del Boletín Oficial en la imprenta provincial; la de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, correspondientes al mes de marzo último, y la de viveres a los establecimientos de beneficencia durante el indicado mes.

Se aprueba el presupuesto de gastos menores de la prisión provincial de esta capital perteneciente al mes actual.

También se aprueban las liquidaciones correspondientes a los acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Anero a La Cavada y a Pedreña Argosinos al Puntal, San Miguel de Aras a Adal, Ajedo a Camaleño y Orzales a Valdearroyo, disponiendo a la vez que se devuelva a los contratistas de este servicio la fianza que habían constituido.

Fué autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

Serán recluidos en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes pobres de la provincia.

En la Casa de Caridad e Inclusa también ingresarán dos ancianos y tres niños huérfanos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ayer se despidió del público santanderino la compañía de Villagómez, con el hermoso drama de Benavente, (titulado: "Más fuerte que el amor"). En esta obra hace el insigne actor una maravillosa creación escénica. El personaje benaventino, aunque trazado magistralmente, está por decirlo así "abandonado" a merced del actor. Hay momentos en que el protagonista no dice nada, o lo que dice son palabras vulgares, y que sin embargo son tal vez las más emocionantes, las más expresivas.

Pero para que esta emoción llegue a nosotros es necesario que nos las trasmita, o por mejor decir, que nos la produzca un actor de la talla de Villagómez, quién genial siempre, pero más que nunca en lo trágico, sabe dar al gesto, al ademán, a las inflexiones de voz, un alcance emotivo, al que no estamos acostumbrados. La noche de ayer, fué un triunfo para el gran actor, no solamente como tal, sino como director, porque el conjunto armónico, difícil de conseguir sobre todo en el primer acto, fué irreplicable. Varias veces interrumpió el público la labor del artista con estruendosos aplausos.

La señora Molgosa, interpretó admirablemente el carácter complejo de Carmen, primero activo y desdenoso, más tarde abatido y después rebelde, y por fin de sublimidad abnegada.

Muy bien las señoras Lajos, Rustani y Guizarros, distinguiéndose además las señoritas García y Alfonso, y los señores Rodrigo, Galvo, Navarro y Costa.

El público obligó a los actores a salir

Revista semanal

muy repetidas veces al palco escénico, en medio de calurosas ovaciones.

Satisfechos pueden marchar el gran actor señor Villagómez y sus huéspedes quienes dejan en Santander un imborrable y gratísimo recuerdo.

CARTERA TAURINA

El valiente novillero Bernardo Casielles sigue algo más aliviado de la grave cogida que sufrió toreando en la plaza de Sevilla.

Casielles está contratado para actuar en nuestra plaza el día 27 del corriente, pero se cree que difícilmente se halle restablecido para esta fecha.

Para la novillada que se celebrará en nuestra plaza el día 27 del corriente con los diestros Vaquerito, Méndez y Casielles, han sido adquiridos seis novillos de la ganadería de Veragua.

El novillero Rodalito ha sido contratado para actuar en nuestra plaza el día 27 de Mayo en unión de Montañés y Uriarte.

Perico TRAVIESA

DE MOLLEDO

Cuanto siento, amigo Mata, que te hayan rectificado tu opinión inserta en *El Pueblo Cántabro* del día 11 de marzo próximo pasado sobre la legitimidad del nombramiento de Alcalde de este Ayuntamiento por haberle hecho creer que la mayoría de diez concejales de que consta eran cinco, fundamentado en que uno había fallecido.

Es el caso que el pobre Pico, sugestionado o influido por ingerencias Olímpicas, se hizo cargo de la Alcaldía, motivo propio y así ejerció el cargo desde el 15 de enero, hasta el 8 de febrero que se eligieron cinco concejales, creyendo entonces ya legitimado su nombramiento procedió al nombramiento de teniente con el mismo número de concejales el 27 del mismo febrero.

¿Que había pasado en ese lapso de tiempo para que hoy cite de nuevo don Francisco García Díaz a los concejales para el día 12 del corriente; al objeto de ratificar o rectificar el nombramiento de Alcalde? no me esplico como le hacen jugar tan ridículo papel a este Pico; como no sea debido a una ignorancia supina o a imperativos de la omnipotencia caciquil que impera, pues si cree legal su nombramiento con la primera votación (que claro está que no lo es) ¿a qué la ratificación ahora? y si sabe que no es legal ¿como tarda dos meses en repetir la votación? No lo entiendo, y puede que tampoco él.

Dos recursos hay pendientes en el Gobierno civil, uno por la separación del médico municipal don Juan del Hoyo, y otro contra la renuncia de alcalde por don José Sáiz Mesones. Estos dos recursos, fundados en disposiciones completamente legales, están haciendo tiempo durmiendo el sueño de los justos.

Que esto ocurra hoy, que muchos flamantes gobernantes tanto alardean de renovación de costumbres y revolución desde arriba es verdaderamente vergonzoso. Nuestro Gobernador acaso embargado, por asuntos más trascendentales tendrá relegados a segundo término estos asuntos; pero no debe olvidar que si los pequeños no se resuelven con los grandes no se puede; y ahora le ruego además haga cumplir a este alcalde las disposiciones vigentes sobre subsistencias.

Aquí el plan con su falta de paro está más caro que en parte alguna, todos los artículos de primera necesidad se venden más caros que el precio de tasa; no hay tabilla indicadora de precios en ningún establecimiento y así por este orden todas las cosas, y para terminar pido perdón al Sr. Mata, por la familiaridad que con él uso.

EL CORRESPONSAL

GRAN CASINO

Hoy, lunes, a las cinco y media
Primer concierto sacro
POR LAS
ORQUESTAS DEL CASINO
bajo la dirección de
DON DIONISIO DIAZ

TRIBUNALES

Sentencia

En el pleito promovido por D. Juan Sánchez Ortiz, contra resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento de Colindres por el que se nombró Secretario de dicha Corporación a don Claudio Pedrosa, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así:—FALLAMOS: Que debemos desestimar y desestimamos la demanda interpuesta por D. Juan Sánchez contra el acuerdo del Sr. Gobernador civil confirmatorio de otro del Ayuntamiento de Colindres que nombró Secretario de aquel Ayuntamiento a D. Claudio Pedrosa, y en su consecuencia debemos absolver y absolvemos de la demanda a la Administración, sin hacer especial condena de costas.

LOS METALÚRGICOS

Las impresiones que ayer recogimos en los centros oficiales eran optimistas; parece ser que el pleito de los metalúrgicos se resolverá pacíficamente.

En bien de todos así es de desear; creemos que obreros y patronos desearán una fórmula concorde que armonice sus intereses que las actitudes violentas que tras de distanciar las voluntades no dan la mayor parte de las veces resultados lucrativos.

En cumplimiento del Real Decreto de de marzo último, han empezado los inspeectores delegados a visitar los almaceenes para comprobar las existencias declaradas.

Terminos entendido que se han encontrado algunas diferencias.

Hemos podido comprobar que muchos comerciantes no conocen la ley y creyendo hacerles un señalado servicio, copiamos a continuación los párrafos más interesantes.

Está expresamente prohibida la tenencia clandestina de los artículos siguientes:

Sustancias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz, centeno; judías; lentejas; habas; garbanzos y avena; y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Combustibles.—El carbón de todas clases.

Piensos.—Los granos y semillas destinados a la alimentación del ganado distintos a los anteriormente expresados.

Artículo 2.º Se entenderá clandestina la tenencia o posesión de los artículos expresados siempre que no estuviesen declarada su existencia con arreglo a las prevenciones de este Real decreto.

Para este efecto, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este Real decreto en la "Gaceta de Madrid" para la capital, y en los "Boletines Oficiales" para las provincias respectivas, los poseedores por cualquier título, de artículos de la clase de los expresados deberán hacer declaración de sus existencias. Asimismo deberán declarar las que adquieran con posterioridad, "dentro del plazo de quince días", a contar desde la fecha de entrada de las sustancias en los depósitos, graneros o almacenes, o de las salidas de los mismos. Se exceptúan las diferencias por aumentos o bajas debidas exclusivamente a creces o mermas naturales de las especies.

Tabla de precios de café verde en Ptas. kilo.

Tabla de precios de azúcar en Ptas. 100 k.

ATENEO DE SANTANDER
Sección de Ciencias morales y políticas
Hoy lunes, a las siete y media de la tarde, dará principio la discusión de la ponencia que sobre «Derecho social» ha presentado el culto abogado don Luis Zaterdag.

Exposición Internacional Canina
El octavo certamen de la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, se celebrará del 8 al 19 del mes de mayo próximo, emplazándose la Exposición, como en años anteriores, en la Zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.

Teniendo en cuenta el crédito y competencia de la Sociedad organizadora, es seguro que la concurrencia de ejemplares será tan numerosa como siempre, y que la Exposición resultará un nuevo éxito para la Central española, directora oficial del movimiento canino en nuestro país.

Durante su celebración se verificarán concursos para perros de guerra sanitarios y de policía.

La inscripción para el certamen deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad mencionada; Los Madrazos, 18 Madrid. De cuatro a ocho de la tarde, desde el 8 al 27 del corriente mes de abril, días festivos inclusive.

TIRO NACIONAL
Santander
Tiradas de obreros para jugarse las copas por los tiradores siguientes: Bolado, 131 puntos, primera copa. R. Martínez, 131 ídem, segunda copa. Gándara, 129 ídem, tercera copa. M. Martínez, 127 ídem, cuarta copa.

SALA y Pabellón Narbón
HOY
Christus
Desde las siete

Tabla de precios de cacao en Pts. kilo.

Tabla de precios de especias en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de habas en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de cebada en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de salvados en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de piensos en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de maíz en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de aceite en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de harinas en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de patatas en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de garbanzos en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de alubias en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de arroz en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de bacalao en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de jabón en Ptas. 100 k.

Tabla de precios de jabón en Ptas. 100 k.

NOTICIAS
Francisco Setién
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Accidente o suicidio?
En el camalillo que la Sociedad anónima «Minas de Heras» tiene para desagüe del lavadero, apareció en la tarde de ayer y en el lugar denominado El Rescajo, el cadáver de un hombre. El cadáver apareció boca abajo, hallándose completamente desnudo de la cintura para arriba y descalzo, apoyando los dos pies sobre las extremidades del canalillo. A las seis y media de la tarde se personó en el lugar del hallazgo el Juzgado de Medio Cudeyo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Heras, donde se procederá a su identificación. Si ello es posible. Se espera que con la diligencia de autopsia se aclare el misterio en que aparece envuelto, pues se supone que el cadáver haya sido arrastrado por las aguas hasta el lugar donde pareció.

El Sport
Alfredo López y un compañero fueron denunciados por que montados en una motocicleta recorrieron varias calles de la población a gran velocidad.

Dr. Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, segundo.

Un incendio
El día 9 del corriente un incendio redujo a cenizas la casa-habitación y propiedad del vecino de Riosapero Alfredo Lastra, de 40 años de edad.

Cosas de chicos
Braulio Forecho y Hernando del Río, de 14 y 11 años, rompieron un cristal de a casa número 14 de Ruamayor.

Luis Ruíz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
De regreso reanuda su consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENDEZ NAREZ, 13. Teléfono 6-32

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

La Caridad de Santander
Movimiento del asilo en el día de ayer fue la siguiente:

Comidas distribuidas 2.589.
Asilados que quedan en el día de 115.

Mareas
Pleamareas: A las 2,57 m. y 3,41 f.
Bajamareas: A las 9,13 m. y 9,30 f.

Denuncia rural
Por tener sus ganados pastando en derrota fueron denunciados tres vecinos de San Mateo y dos de Barros, pueblos ambos pertenecientes al término municipal de Los Corrales.

De un robo
La guardia municipal sigue de cerca la pista de los individuos que días pasados cometieron un robo en el almacén de la calle de Menéndez de Lurca, propiedad del señor González.
Parece ser que ya se tiene el nombre y señas de los autores.

Escándalo y resistencia
Por alterar el orden público y oponer resistencia a la autoridad fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia José López Martín, de 55 años, tipógrafo.

Protestaron de la detención y por ello fueron detenidos también Julio Aizcorbe y Rosalía Allegue que tienen numerosos antecedentes como perturbadores del orden público.

Del hecho se cursó la correspondiente denuncia al juzgado.

JABON
PARA EL LAVADO
DE ROPA
LA ROSARIO (S.A.)

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en esta ciudad el caballero señor don Jorge Mowinckel y Gullachsen, vicecónsul de S. M. el Rey de Dinamarca, auxiliado con los auxilios de la religión católica y con la bendición de Su Santidad.

Los años de residencia que llevaba en nuestra ciudad, el hallarse unido a una de las familias más estimadas de la provincia, su afabilidad, trato afectuoso y caballerosidad habían hecho que a don Jorge Mowinckel se le considerase como montañés y que como tal se le apreciase.

El menesteroso y el desvalído tenían en él un decidido auxiliar y protector.

La honrada clase pescadora además de la ayuda material que siempre le prestó el finado, encontró en él más que un protector, un amigo.

Y desde la morada del pobre al más suntuoso palacio abría sus puertas con agrado cuando el señor Mowinckel había de cruzar sus umbrales.

No es de extrañar, pues, que su muerte haya producido hondo pesar. Nosotros, entre cuyos numerosos amigos teníamos la honra de encontrarnos, nos sentimos aliviados por la desgracia.

A su distinguida esposa doña Nieves López Barredo; hijos doña Nieves, doña Manuela, don Enrique, don Jorge y don Matías y demás familia, así como a don Carlos Hoppe, cónsul de Dinamarca, damos nuestro más sentido pésame.

Esta madrugada falleció en nuestra ciudad, la respetable señora doña Angélica Herbas Ceballos, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Excelente esposa y madre amantísima, baja al sepulcro dejando en su hogar un vacío imposible de llenar.

A su esposo don Maximiliano Gutiérrez de Célis, muy querido amigo nuestro, a sus hijos y demás familia, acompañamos en el dolor que les aflige y le pedimos al Altísimo se sirva concederles cristiana resignación para sobrellevar tan acerbo dolor.

A nuestros lectores rogamos se sirvan encomendar a Dios el alma de los finados.

Observatorio Meteorológico del Instituto
Día 13 de abril de 1913
Barómetro a 0.º y al nivel del mar 764.8 765.8
Temperatura al sol 11.8 15.0
Ídem a la sombra 11.6 12.6
Humedad relativa 78 63
Dirección del viento O. NO
Fuerza del viento 0. NO
Estado del cielo Cubierto
Estado del mar Onda Medía
Temperatura máxima al sol 22.0
Ídem máxima a la sombra 13.0
Temperatura mínima 10.2
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 166
Luvia en milímetros en el mismo tiempo 0.2
Evaporación en ídem ídem 1.2

Espectáculos
Casino del Sardinero
A las cinco y media, concierto sacro por las orquestas del Casino
Pabellón Narbón
Desde las siete, a petición del público y por última vez, «Christus»
Sala Narbón
Desde las siete, «Christus»

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GOBIERNO DE VINO Y TIBERIAS MEXICANAS
DR. LA
VIUDA DE UZCUDUN
Pabellón, 24, 26 y 28,
Teléfono 91. SANTANDER.
Vinos finos de mesa.—Rioja
S. José, 12 botellas 6.50 24 1/2 6.50
S. Jacinto, 6.50 8
S. Vicente, 9.0 11
S. Eduardo, 16 18
Cosecha 1895, 26 29
Cántara 16 litros, 9
Valdepeñas
Embotellado 5.50 6.50
Cántara 16 litros, 9
Blancos
S. Fernando, 6.50 8
Añejo, 9.50 11
En estos precios no está incluido el envase.
SERVICIO A DOMICILIO
Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y casas de huéspedes.
Platos especiales para regalos, la confitería Ramos, San Francisco, 27.

La Junta municipal de Subsistencias al pueblo a guisa de introducción

Lo hemos dicho y lo diremos mil veces. Pretenden persuadir y llevar al convencimiento de la Asociación de fabricantes de pan de Santander el "error" en que está colocada respecto a la rebaja que puede hacer en la venta del artículo a que se dedica, es algo así como pedir peras a un escaño.

Decíamos en nuestro último escrito que dicha Asociación parece educada en el método Ollendorff, y hoy nos ratificamos en esa opinión nuestra.

Hacíamos observar (publicando un carta de la Asociación) el compromiso que está contraído de abonar al "contado" todas las harinas que la Comisión proporcionase, y por toda contestación, los panaderos dicen que los empleados del Municipio cobran el día 20 de cada mes ("Chico echa ese burro del trigo" — "Si tiene cortada la cola").

Y claro está, con procedimientos tales es imposible encauzar toda discusión, porque lo que vienen haciendo los panaderos es soslayarla, desviarla de su cauce, enturbiar el agua para que el pueblo no vea el juego y siga pagando el pan a veinte céntimos más caro que en Valencia y Pamplona, ya que solamente en Pontevedra, Lugo, León y Santander, son las capitales únicas en España donde tan necesario artículo se vende a setenta céntimos el kilo.

Y vamos a otra cuestión.
EL DICHOSO VIAJE A SALAMANCA
En su comunicado de ayer, los panaderos ya no hablan del fantástico medio millón de pesetas que tenían que adelantar para el pago de las harinas compradas en Salamanca, sin duda por que se han dado cuenta de que el recursillo era inocente y tan falta de lógica, que sólo podía bullir en la cabeza del que está acostumbrado a las cosas más inverosímiles, porque inverosímil es que se atrevan a llamar gallofa y panecillo a esos diminutos e impalpables trocitos de masa cocida y por los que nos cobran a cinco céntimos cada uno.

En su comunicado de ayer, repetimos, la Asociación de Fabricantes de pan ya no hablan del medio millón. Solamente hacen incapie en que el sacco de harina, de comprarlo en Salamanca a comprarlo en Palencia, hay 250 pesetas de diferencia y que para evitar esto debiéramos haber ido a la última de dichas capitales.

Pero almas nobles, ¿cómo íbamos a ir a Palencia si los harineros palentinos, burgaleses y vallisoletanos, si el ministro de Abastos y hasta ustedes mismos nos aseguraron que no encontraríamos en ninguno de dichos puntos ni un gramo de harina de tasa?

Si los panaderos, como interesados en el negocio, sabían que en Valladolid, Burgos o Palencia había harina de tasa, ¿por qué no la mandaron pedir para con ello servir los intereses del público? ¿Es que no les conviene que esté el pan barato?

Ya hemos dicho que si fuimos a Salamanca fué debido a indicaciones del ministro, y que si encontramos harina fué gracias a las energías de aquel gobernador civil, en cuyo despacho uno de los señores del Sindicato harinero tenía en su poder documentos enviados desde Santander por alguien no desconocido de los panaderos santanderinos, con objeto de entorpecer nuestra gestión.

Además los fabricantes de pan decían que las harinas les costaba en Santander a 68 y 69 pesetas los cien kilos y que no tenían existencias más que para diez días.

Esto íbamos a decir que era mentira, pero diremos que es incierto, puesto que desde que lo dijeron hasta que se recibió la primera remesa de harinas de Salamanca transcurrieron más de veinte días, sin que se notase la falta alegada, siendo esto una demostración de que mentaban a sabiendas.

Y si, como decían, las harinas les costaban a 68 y 69 pesetas, esta Comisión se las ha puesto en Santander a 64.40, ó sean 3.60 y 4.60 respectivamente más baratas.
¿Se puede considerar como perjudicial este viaje? No. Lo perjudicial era callarse sabiendo que en Palencia había harina sobrante y a precio tasado.
LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL
Las atribuciones de la Junta Municipal de Subsistencias no alcanza a establecer tasas en ningún artículo. Esto solamente puede hacerlo la Junta provincial. Si la municipal estuviese dotada de tales derechos no solamente tasaría la carne, el tocino y demás artículos, sino que es muy posible que tasara hasta la Biblia; pero como no es así, de ahí que nos veamos en el sentimiento de no poder complacer a la Asociación de fabricantes de pan, cuyo negocio no debe ser tan ruinoso, ya que hablan de la Cooperativa obrera, puesto que uno de los dependientes que ésta tuvo, lo primero que ha hecho ha sido montar una panadería al abandonar aquella.
Nuestra intervención no tiene más objeto que cooperar a que el pueblo compere los artículos a precios previamente tasados. Señálenos un punto la Asociación de fabricantes de pan en el que existan alubias a precio de tasa; señálenos un punto donde haya ganado vacuno a precio barato; señálenos un punto donde se venda ganado de cerda a precios prudentes, y allá iremos a buscarlo en la seguridad de que tanto el gremio de comestibles como el de tabajeros modificarán los precios actuales.
LA INCAUTACION DE LAS TAHONAS
Decíamos en nuestro anterior escrito que los 1.000 gramos de pan de diferentes clases daban un beneficio de 81 pesetas. La Asociación de panaderos no los niega; únicamente dicen que si 1.000 kilos dan margen de 81 pesetas, 250 sacos producirían 700 pesetas.
Ignoramos el horno en que habrá sido cocida tan solemne perogrullada, pero como para forcer a la opinión hay que emplear toda clase de subterfugios, démosla por admitida, que bien podemos tolerarla ya que venimos tolerando las condiciones en que el pan se vende sin alzar la más leve protesta.
Nos invitan los panaderos a que probemos por cuenta del Municipio lo que decimos, y nosotros contestamos que no hay inconveniente. Pongan por medio de carta u otro documento suscrito por la Asociación de panaderos de tahonas que precisemos, a nuestra disposición, y esta Junta no tendrá inconveniente hacerse cargo de ellas para que el pueblo pueda comer el pan al precio que los panaderos pueden y no quieren venderlo.
Claro está que al hacernos cargo de esas tahonas procuraremos enterarnos antes de si los hornos están en las mismas condiciones en que lo estaba el que a esta Junta cedió don Narciso Misas. ¿Ya nos entienden?
PARA TERMINAR
No ha de terminar esta Comisión sin antes recoger ciertas impertinencias de los panaderos, nacidas, indudablemente, de haber sido sorprendidos con las manos en la masa.
Suponemos que lo de ninguna educación debe referirse a algunos individuos pertenecientes a la Asociación de fabricantes, cuya buena conducta é intachable modales fueron causa de que el señor alcalde, en una de las reuniones habidas, viérase en la necesidad de reclamar el auxilio de la guardia municipal, ordenando la detención de uno de los panaderos, que sin duda había tomado por la plaza de la Cebada el despacho de la Alcaldía.
Mentar a Cristo en estos días y meterle en una discusión de harina nos parece algo irreverente, aunque el verdadero crucificado actual no es el Mártir del Gólgota, sino el pueblo de Santander, cuyos lanzazos asustados por los panaderos son de verdadero pronóstico reservado.
Acerea de la clase de harinas traídas por nosotros, aun cuando no somos muy prácticos en la materia, la respetabilidad de los que la vendieron, el interés desplegado por la primera autoridad salmantina y los buenos oficios que nos prestaron acreditados panaderos de aquella capital nos

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Unico depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Mandelsson.

Importación directa. Venta de géneros ingleses al por mayor y menor, importantes stocks

CASA EN GIJON: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELEF. 910.

hacen sospechar que sean de una clase, no igual que la que aquí se emplea, si, por lo menos algo mejor.

Lo del fiado de que habla la Asociación de panaderos sí que es un verdadero espejuelo para cazar alondras y hasta cándidas codornices, lo malo es que el reclamo ha sido descubierta a tiempo, y, por lo tanto, en las redes tendidas no caerá el pueblo, que ya conoce las diferentes clases de pájaros que hay en Santander.

Y respecto a la supresión de las Comisiones, a esta Junta la tiene muy sin cuidado que se supriman ó se eleven, lo que esta Junta desearía es que los panaderos no explotasen tan brutalmente como lo están haciendo a las infelices repartidoras, que después de hacerlas cargar como a bestias y hacerlas trabajar doce ó catorce horas diarias las pagan con unos miserables céntimos.

El pleito de los tranviarios

Madrid.—En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde, volvió a reunirse esta mañana el Consejo de conciliación que entiende en el asunto de los tranviarios.

Continuó la discusión de las bases pendientes y por la tarde se reunió de nuevo, prosiguiendo su labor.

Fueron aprobadas todas las bases excepto la que se refiere al planteamiento de sucesivas huelgas.

Mañana volverá a reunirse el Consejo y se espera que todas las bases queden aprobadas.

En Gobernación

NOTICIAS OFICIALES
Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas se manifestó que nada nuevo tenía que comunicarle.

En Barcelona—añadió—se verificó ayer el pago de jornales con completa tranquilidad.

En Zaragoza siguen su curso las huelgas planteadas.

Del conflicto de los tranviarios en Madrid hay impresiones optimistas, pues se negociaciones van por buen camino y se confía en que el asunto será resuelto por el Consejo de conciliación.

Recepción de un académico

Madrid.—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado hoy con gran solemnidad la recepción del nuevo académico el ex ministro señor vizconde de Eza, que cubre la vacante ocurrida por defunción del señor León y Castillo.

El recién llegado leyó un hermoso discurso sobre la organización económica nacional.

Le contestó el conde de Lizárraga. Ambos fueron muy aplaudidos.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

LEGISLACION SOCIAL

Madrid.—El Gobierno sigue trabajando en la preparación de proyectos de carácter social.

Algunos de los proyectos que tiene en estudio, como el relativo a la reglamentación del trabajo de las obreras de la aguja, no son de fácil solución, pero se confía en que el Gobierno con la colaboración del Instituto de Reformas Sociales, llegará a encontrar fórmulas adecuadas para salvar las dificultades.

Habiendo de este asunto con los periodistas decía hoy un ministro que España, en materia de legislación social, no está rezagada y que algunos de los puntos que figuran en el programa del presidente Wilson, tienen desde hace tiempo efectividad en nuestra legislación.

De Vitoria

Vitoria 14 (2 m.)
PELOTARI ROBADO
El pelotari Eraso, fué robado en el hotel que se alojaba mientras dormía.

Los ladrones le sustrajeron una cartera con una fuerte cantidad en billetes.

Han ingresado en la cárcel dos sujetos a quien se considera complicados en este robo y sobre los que han recaído sospechas.

OBRA SUSPENDIDA
Un conocido patrono ha suspendido la construcción de un edificio destinado a la "Sierra Alavesa" por considerarlo que con la jornada de ocho horas

y el aumento de jornal se le originaba una pérdida de 12,000 pesetas.

Los obreros han visitado al gobernador civil para que vea el modo de solucionar el conflicto, que dejaría parados a gran número de obreros.

SERVICIO PARIS-MADRID
Ha llegado en el ferrocarril el aviador francés Derome para ultimar los preparativos del viaje aviador quincenal y regular que se verificarán entre París y Madrid durante el próximo verano.

Se establecerán estaciones de aterrizaje y se afirma desde luego que una de las estaciones será Vitoria.

Los vuelos se realizarán sobre aparatos Farman, capaces para 16 pasajeros.

De San Sebastián

(Por teléfono)
San Sebastián, 14 (2 m.)
LOS JAIMISTAS

Los jaimistas han celebrado hoy una asamblea para juzgar en primer término la actitud de don Jaime con respecto al señor Vázquez de Mella.

Acordaron separarse de don Jaime y retirar su retrato del salón.

Se acordó también que en lo sucesivo se llame al Círculo tradicionalista y enviar su adhesión a don Juan Vázquez de Mella.

La fiesta nacional

(Por teléfono)
NOVILLADA EN MADRID
En Madrid se lidiaron toros portugueses de la ganadería de Froes.

En el primero estuvo Carnicerito valiente, matando de una estocada buena.

En el cuarto hizo una faena laboriosa, viéndose acosado y revolcado, saliendo ileso de milagro.

Despachó de dos pinchazos y una estocada baja.

Al segundo le banderilleó Méndez superiormente.

Con la faena hizo una faena movida.

Mató de una estocada buena.

Al quinto le despachó de tres pinchazos y media estocada, descabellando al primer intento.

Ernesto Pastor mechó al tercero a fuerza de pinchazos. Recibió un aviso.

Al sexto lo mató de una estocada cuarteando.

EN CARABANCHEL
Vaquerito mató dos toros colosalmente.

Cortó dos orejas.

Márquez estuvo desconfiado con la muleta y regular con el estoque.

Durante la lidia del primer toro, el banderillero Rubio cogió del suelo una banderilla y al arrojarla violentamente contra la barrera se la clavó en una pierna a Manolo García.

Este fué trasladado a la enfermería, donde le fué extraído con grandes precauciones el arpón.

Tiene García una herida de dos centímetros de extensión por siete de profundidad en la región ilíaca.

Durante la lidia del quinto toro se arrojó al ruedo un capitalista llamado Moisés García Barrera, natural de Logroño y vecindado en Madrid en una casa de la Rivera de Curtidores.

El aficionado, con un pañuelo atado a la punta de un palo, se puso a lidiar al bicho y al intentar dar un pase sufrió una cogida emocionante, teniendo que ser trasladado a la enfermería a hombros de las asistencias de la plaza.

El desgraciado tenía una herida en el vientre con salida del intestino delgado y desgarró de las asas intestinales.

Su estado era tan grave que el capellán de la plaza le administró la Extremaunción.

El herido falleció esta noche en la enfermería de la plaza.

EN TETUAN
Se lidió ganado de la tierra. Dos toros, fueron fogueados.

Morenito quedó regular con la muleta y mal con el pinchó.

Alcalareño II estuvo regular.

El debutante Carlos Gómez quedó bien, oyendo pamas.

EN VALENCIA.—COGIDA DE BELMONTE
En la plaza de Valencia se celebró la corrida anunciada.

Se lidió ganado de Guadalest que cumplió.

Joselito hizo en el primero una faena superporfirísima, matando de una estocada algo ladeada. Palmas al torero.

El segundo toro derribó a Belmonte y le pisoteó.

El diestro tuvo que ser trasladado a la enfermería.

En el resto de la corrida quedó Joselito muy bien.

Sánchez Mejías se hizo aplaudir en sus toros.

Belmonte sufrió una herida contusa con hemorragia, muy próxima a la carótida izquierda.

De Barcelona

(Por teléfono)
Barcelona, 14 (2 m.)
EL DIA DE AYER

Hoy el día fué espléndido, presentando la población un aspecto tranquilo y animado.

Las calles estuvieron muy concurridas, igual que las iglesias, donde se celebró con solemnidad la festividad de los ramos.

El tradicional mercado de palmas de la rambla de Ganaletas estuvo muy concurrido.

Para evitar aglomeraciones el capitán general prohibió la novillada que se había anunciado.

Esta noche han funcionado ocho teatros y todos los cines.

Los establecimientos han permanecido abiertos hasta la una y media de la madrugada y el vecindario ha sido autorizado para circular hasta las dos.

En un mercado se promovió gran revuelo por haberse elevado el precio de las hortalizas, pero enseguida se restableció el orden.

LAS HUELGAS
Se han declarado en huelga todos los obreros de las fábricas de pianos.

El alcalde ha intervenido solucionando la huelga de tipógrafos excepto los de la prensa diaria.

En una reunión que los directores de periódicos celebraron hoy con sus obreros se acordó reanudar las tareas el próximo martes, prescindiéndose en absoluto de la censura roja.

PROHIBICION
El capitán general ha prohibido que en las fábricas y talleres se fijen avisos relacionados con las huelgas que no hayan sido previamente autorizados.

LA HUELGA GENERAL
A pesar de los augurios pesimistas se cree que mañana no se declarará la huelga general.

DE FUTBOL
En el campo del Club Barcelonés se ha jugado un partido de campeonato entre el equipo guipuzcoano y el Barcelona.

En el primer campo los catalanes hicieron cuatro tantos por cero los bilbaínos.

En el segundo tuvo que retirarse el portero de los de Bilbao por haberse lesionado.

VIARIAS NOTICIAS
—Hoy ha sido detenido, Narciso Vidal, presidente del sindicato del ramo de elaboración de la madera.

—Han sido elevadas a plenario dos causas: una por coacción y otra por excitación a la rebelión.

—Una Comisión de obreros del arte textil visitó al señor Cambó para rogarle que gestione la libertad de 17 compañeros que están detenidos.

El señor Cambó ofreció interesar del capitán general que acceda al ruego.

—La Federación Patronal en vista de que ha transcurrido el plazo que concedió sin que los trabajadores hayan acudido a las obras de los contratistas contra los que se declaró el "boicot", ha acordado declarar a su vez desde mañana el "lock-out" para todos los obreros del ramo de construcción y del arte rodado.

Alrededor de la paz

(Por teléfono)
Los socialistas franceses

París.—El presidente del Consejo, M. Clemenceau, ha recibido la visita de una delegación del grupo radical socialista, presidida por el diputado M. Renaud.

Este expuso los deseos del grupo, no sólo por lo que se refiere a los trabajos de la conferencia de la paz, sino también en lo referente a asuntos de orden interno del país y a las relaciones internacionales.

Habló de que los socialistas radicales quieren que con la Liga de las Naciones se establezca la imposibilidad de nuevos ataques entre distintos países.

Quiéren también el desarme de Alemania y la reparación de los daños causados en el territorio invadido.

M. Clemenceau prometió tener en cuenta los deseos que le acababan de ser expuestos.

Añadió que lo relativo a las reparaciones de daños causados terminará de tratarse ayer.

Los visitantes salieron gratamente impresionados de la entrevista.

Lloyd George

París.—Mañana saldrá para Inglaterra Lloyd George.

Es inexacto que se proponga hacer declaraciones en la Cámara de los Comunes, en relación con los trabajos de la Conferencia de la Paz.

Una conferencia y unos comentarios

(Por teléfono)
Madrid.—El conde de Romanones, que pasó hoy el día en el campo, regresó por la noche, acudiendo al teatro de la Princesa, donde daba una conferencia de carácter social una hija del conde de San Luis.

hubiese quedado muerto en la arena. El trianero en cuanto fué curado quiso volver a salir a la plaza para continuar toreando; pero los médicos se lo prohibieron.

Esta tarde ha marchado Belmonte a Madrid.

A causa del a cogida no podrá torer en ocho ó diez días, y perderá alguna de las corridas que tiene contratadas en Sevilla.

La conferencia ha sido muy comentada por las ideas ultra-radicales que la disertante expuso.

Sostuvo, entre otras cosas, que hay necesidad absoluta de reformar totalmente, en favor del proletariado, la legislación social, llegando hasta el reparto de la riqueza.

El conde de Romanones, comentando con los periodistas la conferencia decía:

—La señorita conferenciante al hablar de la política del actual Gobierno, la ha comparado a la labor de un torero que hace una gran faena de muleta, sin tener valor para dar la estocada.

No está mal el símil; pero hay que tener en cuenta la clase de ganado que me toca lidiar.

Hizo resaltar el conde de Romanones el contraste entre esta señorita aristocrática, que se muestra tan rabiosamente izquierdista, y el señor Lerroux, que en sus últimos discursos habla en tono gubernamental y aboga por el mantenimiento del orden.

También comentó el jefe del gobierno la conferencia dada ayer por el Sr. Alcalá Zamora y un artículo que el Sr. Cambó ha publicado en un periódico, diciendo:

—Muchas cosas están bien en discursos y en artículos de prensa pero en la realidad es distinto.

Terminó anunciando el conde de Romanones que mañana se celebrará Consejo de ministros.

DE BILBAO

(Por teléfono)
Bilbao 13—(12 n.)
Balompie

En el campo de San Mamés jugaron esta tarde el Athletic y el Arenas.

Este equipo se presentó incompleto, ganando sin embargo por dos a cero.

Asistió numeroso público.

—En Deusto jugaron los equipos Deusto y Brandión un partido de desempate y volvieron a empatar.

Este partido fué presenciado por numeroso público.

Los metalúrgicos

El sindicato de obreros metalúrgicos de Vizcaya en reunión celebrada ayer aprobaron las siguientes conclusiones: considerar a los sindicatos siderúrgicos y metalúrgicos dentro del ramo de construcción a los efectos de la Real orden última limitando la jornada de 8 horas, y el jornal mínimo.

Desde el lunes comenzará a regir la jornada de 8 horas en la forma siguiente: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Teniendo en cuenta que el sindicato siderúrgico necesita de algunos días para la aplicación de la jornada de 8 horas se le ha concedido hasta el 21 del actual.

La nueva disposición alcanza a las fábricas de Baracaldo y Vizcaya la Vega, la Vasconia, etc.

Telegramas cortos

LA EMIGRACION AL ECUADOR
Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota en la que se advierte que nuestro representante en Quito, comunica que en lo sucesivo todos los emigrantes que hayan de desembarcar en el Ecuador, han de ir provistos de pasaportes visados por los cónsules de aquella nación.

NOTAS DE PALACIO.
Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada se celebró hoy capilla pública en Palacio.

Su Majestad la reina no asistió a causa de continuar guardando cama.

Terminada la ceremonia religiosa el rey marchó a cazar a la finca del conde de Gabil, en el Jarama.

LA ARRENDATARIA DE TABACOS
Madrid.—A las tres de la tarde se reunió en el salón de juntas del Banco de España, la Junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Algunos de los asistentes hicieron observaciones.

Fueron aprobadas la gestión del Consejo y la Memoria.

Se reeligió a los consejeros salientes don José Suárez, marqués de Amurrio y don Rafael Reig.

LA TASA DE LA GASOLINA
Madrid.—Por el ministerio de Abastecimientos ha sido señalada la nueva tasa de la gasolina, en 130 pesetas el hectolitro para las ventas al por mayor y en 140 para la venta al detalle.

ULTIMATUM ACEPTADO
Basilea.—Noticias recibidas de Bamberg dan cuenta de que los revolucionarios han aceptado el ultimatum del comandante del segundo ejército, sometiéndose.

MINISTRO LYNCHADO
Basilea.—Durante las manifestaciones que tuvieron lugar en Dresde, el sábado, los manifestantes, muy excitados contra el ministro de la Guerra, asaltaron el ministerio.

Las turbas se apoderaron del ministerio y le arrastraron por las calles, arrojándole al río.

Después le remataron a tiros desde la orilla.

LOS PLENIPOTENCIARIOS ALEMANES
París.—Dentro de 48 horas quedará fijada la fecha para la llegada de los plenipotenciarios alemanes.

Se cree que será a fines de mayo.

VIOLACION DEL ARMISTICIO
Varsovia.—Los alemanes han violado el armisticio en Polonia.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia
de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Transatlántica, Ilustre Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres, Única casa que dispone de coche-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, iluminación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús Monasterio 22 bajos y entresuelos.—Teléfono 888
SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Ferias de Santa María
de anados de todas clases en los días 19, 20 y 21 de Abril

FERIAS DE SAN JUAN
Exposición y concurso de ganados vacuno, caballar, lanar y de cerda en los días 23, 25 y 26 de junio de 1919

POMPAS FUNEBRES
ANGEL BLANCO

Única casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 HP., para traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualista Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad La Fontana.—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)
Teléfono 227.—SANTANDER

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de carburo y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

PAULO GALAN

SE VENDE una sala, una graponola, piano y máquina de escribir, marca Oliver, 7.

Razón: Burgos, 8, 1.º

F. PENACOS TRANSPORTES DE MUEBLES
SANTANDER

V. URBINA

Gallista de la Real Casa, con obras de arte.

Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarlo cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1,225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses, 48,709 cartas y postales y 526 periódicos, que dan un promedio, respectivo a las primeras de 394 por día. Es lo que va de año se han enviado, por dicho buzón 89,906 cartas y postales y 3,384 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Acción Social de Damas Católicas
SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Versos del mar y de los viajes
por
José del Río Salnz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta en la Librería general, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca,

gran cató restaurant Royal
DE JULIAN GUTIERREZ
Aneurral en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Perna de cerro burguesa

